

# ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO 2023-2024

El Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024 muestra que el avance hacia un Estado de derecho sólido en el país sigue siendo limitado. En general, los puntajes de las entidades federativas han cambiado poco desde la última edición, y ningún estado alcanza un nivel ideal. Esto indica que todas las entidades aún enfrentan desafíos importantes.

## HALLAZGOS CLAVE

### PUNTUACIÓN PROMEDIO GENERAL

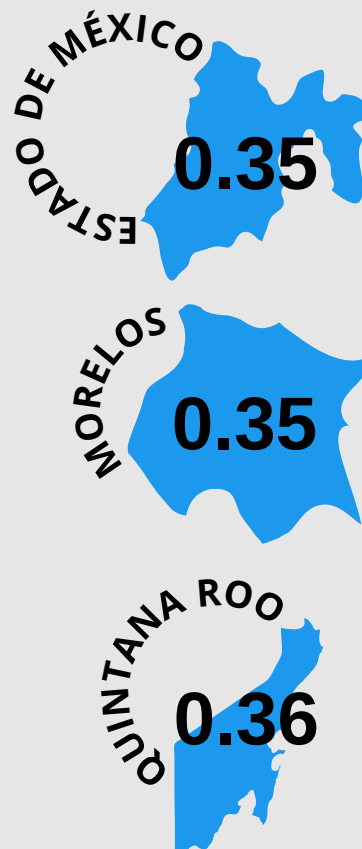
# 0.41

en una escala del 0 al 1, lo que indica un estancamiento respecto a la edición anterior (0.42).

#### ESTADOS CON MEJOR PUNTUACIÓN



#### ESTADOS CON PEOR PUNTUACIÓN



Al igual que en las ediciones anteriores, ningún estado se acerca a la calificación idónea, ni alcanza un puntaje superior a 0.5, ello significa que todas las entidades del país tienen grandes retos en la materia.

Esta es la tercera ocasión en la que el estado de Querétaro se encuentra en el primer lugar, y la segunda ocasión en la que Guanajuato y Aguascalientes ocupan las mismas posiciones.

**Estancamiento general:** La mayoría de los estados no han mostrado avances significativos desde la última edición, con sólo cinco estados incrementando su puntuación y trece reportando retrocesos.

**Gobierno abierto:** Se ha observado un debilitamiento en la participación ciudadana, con 21 estados disminuyendo su puntaje en esta dimensión.

**Derechos laborales:** Se destaca una mejora en la garantía de derechos laborales en 19 estados, lo que indica un avance positivo en este aspecto.

**Justicia penal:** La justicia penal sigue siendo un área crítica, con un deterioro en los procesos judiciales y el puntaje promedio más bajo del índice.



# ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO 2023-2024

## IMPLICACIONES PARA TOMADORES DE DECISIONES

- **Políticas públicas:** Los resultados del IEDMX deben ser considerados al diseñar políticas públicas que busquen fortalecer el Estado de derecho y mejorar la gobernanza.
- **Colaboración interinstitucional:** Es crucial fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil para abordar los desafíos identificados.
- **Promoción de derechos:** Las estrategias y políticas públicas deben enfocarse en mejorar la participación ciudadana y garantizar los derechos fundamentales, especialmente en el ámbito laboral y penal.

El **IEDMX 2023-2024** revela un panorama complejo respecto al Estado de derecho en México, donde persisten retos significativos a pesar de algunos avances en áreas específicas. Esta información es esencial para que los tomadores de decisiones puedan implementar cambios efectivos que promuevan un entorno más justo y equitativo para todos los ciudadanos.

### ¿QUÉ ES EL ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO DEL WORLD JUSTICE PROJECT?

El Índice de Estado de Derecho del World Justice Project (WJP) es una herramienta global que mide el grado en que los países se adhieren al Estado de derecho en la práctica. Este índice se basa en la experiencia y percepción tanto de la población general, como de expertos en diversas áreas del derecho, proporcionando un panorama detallado y multidimensional.

El IEDMX evalúa ocho factores clave que componen el Estado de derecho:

- |                                    |                              |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1. Límites al poder gubernamental. | 5. Orden y seguridad.        |
| 2. Ausencia de corrupción.         | 6. Cumplimiento regulatorio. |
| 3. Gobierno abierto.               | 7. Justicia civil.           |
| 4. Derechos fundamentales.         | 8. Justicia penal.           |

### ¿QUÉ PASA EN AMÉRICA LATINA?

**El Índice de Estado de Derecho del World Justice Project (WJP) ubica a México en la posición 28 de 32 países, apenas por encima de Bolivia, Nicaragua, Haití y Venezuela.**

El Estado de derecho en América Latina ha experimentado un deterioro significativo en los últimos años, evidenciado por el **Índice Global de Estado de Derecho 2024 del World Justice Project (WJP)**. Este índice muestra que, a nivel mundial, el 57% de los países evaluados presentaron una disminución en sus puntajes, en comparación con el año anterior, siendo América Latina una de las regiones más afectadas.

### PRINCIPALES FACTORES DEL DETERIORO

1. **Concentración del poder:** En varios países de la región, los gobiernos concentran cada vez más poder en manos del presidente o cabeza del ejecutivo, disminuyendo los controles que deberían equilibrar su autoridad. Esto afecta el funcionamiento democrático, ya que las instituciones pierden su capacidad de actuar como contrapesos efectivos para evitar abusos de poder.
2. **Restricciones a las libertades básicas:** Las limitaciones a derechos fundamentales, como la libertad de expresión, de asociación y de protesta pacífica, están aumentando. Estas restricciones no sólo afectan la vida diaria de las personas, sino que también debilitan la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas y en la defensa de sus derechos.
3. **Problemas en los sistemas de justicia:** Muchas personas no confían en los sistemas judiciales porque no logran resolver los problemas de manera justa y eficiente. En muchos casos, los jueces no son independientes y enfrentan presiones políticas o actúan bajo corrupción, lo que fomenta impunidad y daña la credibilidad de las instituciones legales.

La erosión del Estado de derecho en América Latina es una tendencia preocupante que requiere atención inmediata. Es fundamental fortalecer las instituciones democráticas, garantizar la independencia judicial y proteger los derechos fundamentales para revertir este declive y promover sociedades más justas y equitativas en la región.